

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****33251** SAMA DENIA PROYECTOS, S.A.

Desembolso de dividendo pasivo.

Por aplicación de lo establecido por el artículo 81 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se comunica a los señores accionistas que no hubiesen procedido con anterioridad, al desembolso de la porción de capital pendiente, de sus acciones, la exigencia de que lo hagan antes del próximo día 15 de diciembre de 2010.

Se requiere, por tanto, a dichos señores accionistas para que aporten, los 45,1125 euros por acción suscrita, pendientes de desembolsar (5.413,50 euros para cada participación de 120 acciones), hasta dicha fecha inclusive, mediante ingreso o transferencia a este fin, a la cuenta corriente número 2100 1502 52 0200836572 que la entidad "Sama Denia Proyectos, S.A.", tiene aperturada en la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona "La Caixa" (Sucursal 1502 de la Calle Triana de Las Palmas de Gran Canaria).

Aquellos accionistas que vencido dicho plazo, no hubieren efectuado de forma eficaz, la aportación, en la cuenta indicada, se encontrarán en mora, con los efectos previstos en el artículo 83 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de noviembre de 2010.- El Administrador único, José Gracia Barba.

ID: A100082587-1